



3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

**EXPORTADORA IMPORTADORA
INDUSTRIAL EXPORCAFE CIA. LTDA.**



3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

Estados Financieros

**Año terminado en Diciembre 31, del 2014 y el 1 Enero 2013
Con Informe de los Auditores Independientes**

Guayaquil:

Av. Joaquín Orrantía 0114 TM #4 1er. Piso Of. 406
Ed. Professional Center * Casilla 09-01-9193
Telfs. 099 7606 135

E-mail: royccc@hotmail.com
diarosjimsa@hotmail.com
Cel. 0997 245 629

Santo Domingo:

Via Quevedo Km. 2
Casilla 17-24-64
Telfs. 02 3703 610



Dictamen de los Auditores Independientes

A los señores Socios y Junta Directiva de

EXPORTADORA IMPORTADORA INDUSTRIAL EXPORCAFE. CIA. LTDA.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado el balance general que se adjunta de Compañía EXPORTADORA IMPORTADORA INDUSTRIAL EXPORCAFE. CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014 el correspondiente estado de resultados, estado de cambio del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias., las cifras por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros.

La administración es responsables de la presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a normas de contabilidad aceptadas en el Ecuador esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraudes o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que se discute en el párrafo siguiente, Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a normas internacionales de auditoría aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraudes o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos que afectan la opinión.

Como se indica en la Nota 7, no obtuvimos respuesta a la solicitud de confirmación de saldos sobre las obligaciones financieras del IFB de Miami Florida, en razón de esta circunstancia no pudimos determinar los posibles efectos, si los hubiere sobre los estados financieros adjuntos que podrían resultar si dicha confirmación nos hubiera sido proporcionada, así como las revelaciones de los bienes o las cuentas que garantizan las obligaciones.

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

Guayaquil:

Av. Joaquín Orrantía 0114 TM #4 1er. Piso Of. 406
Ed. Professional Center * Casilla 09-01-9193
Telfs. 099 7606 135

E-mail: royccc@hotmail.com
diarosjimsa@hotmail.com
Cel. 0997 245 629

Santo Domingo:

Vía Quevedo Km. 2
Casilla 17-24-64
Telfs.: 02 3703 610



3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

Opinión.

En nuestra opinión, excepto por el efecto en los estados financieros del asunto relacionado con las confirmaciones de las garantías a que se refiere el párrafo anterior, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la Compañía EXPORTADORA IMPORTADORA INDUSTRIAL EXPORCAFE. CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de información Financiera Niif.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.

Párrafo de énfasis.

Sin afectar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 15, donde se indica que según el reglamento de régimen tributario interno la compañía debió cancelar anticipo de impuesto a la renta por el año 2011 \$ 85,305.86 y para 2012 de 126,930.00 aproximadamente. La compañía se encuentra apelando este pago ante los tribunales porque considera que la forma de determinación del valor de pago esta fuera del marco constitucional y afecta sus intereses.



Guayaquil – Ecuador

Marzo, 23 del 2015

3 A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cia. Ltda.

Resolución No 08-G-DIC-0002553

SC- RNAE. 662

3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.



Eco. Roy Cisneros Mejía
SOCIO

3112201402102014466

3 A.N.G.
CIA. LTDA.

Guayaquil:

Av. Joaquín Orrantía 0114 TM #4 1er. Piso Of. 406
Ed. Professional Center * Casilla 09-01-9193
Telfs. 099 7606 135

E-mail: royccc@hotmail.com
diarosjmsa@hotmail.com
Cel. 0997 245 629

Santo Domingo:

Vía Quevedo Km. 2
Casilla 17-24-64
Telfs.: 02 3703 610